



422368

Int. Cl.: H02K

- PATENTE DE INVENCION -

que por veinte años para España, se solicita a favor de Don Marcos PINEL JIMENEZ y Don José FERRETE GARRIDO, de nacionalidad española, con domicilio en SEVILLA - Avda. Felipe II, nº. 17 - bajo, por: "APARATO GENERADOR DE ENERGIA"

Memoria Descriptiva

Se trata de un aparato generador de energía cuyo funcionamiento se basa en un potente campo magnético creado por una pluralidad de imanes permanentes, convenientemente dispuestos y orientados, que consiguen producir en el conjunto un movimiento giratorio de velocidad constante sin aporte ni consumo de energía exterior de ningún tipo.

Los momentos actuales se caracterizan por dos fenómenos de incremento constante y de signo contrario, aunque uno depende del otro, es decir que mientras uno tiende a disminuir,

422368

- 2 -



por aumento en su consumo y demanda, el otro crece en razón directa de dicho consumo exigido por la industria y la técnica en general.

5 Estos dos fenómenos, en cierto sentido antagónicos, comprenden la crisis energética, que padece el mundo y la impresionante polución y contaminación del medio ambiente que nos rodea que se encamina a destruir totalmente los sistemas ecológicos y equilibrados de la naturaleza.

10 Consecuentemente ésta situación irrevisible exige una búsqueda constante y perentoria de nuevas fuentes energéticas, bajo la doble vertiente de conseguir energías "limpias" anticontaminantes, que eliminen y destierren la degradación atmosférica y fluvial presente y a la vez sean industrialmente rentables - tanto en su consecución material como posterior aplicación práctica.

15 Constituye característica fundamental de la invención que nos ocupa, el hecho importante de materializar un ingenio - movido por una fuerza constante de origen y resultado final totalmente limpio, en el qual no existe peligro de explosiones ni otros riesgos evidentes, asimismo no origina emanaciones de humos de ninguna clase, ni precisa cuidados y entretenimientos onerosos, como ocurre en toda maquinaria o aparato productor de energía, y en cuyo funcionamiento de velocidad constante las - pérdidas por rozamiento son mínimas y por tanto no necesita refrigeración alguna todo lo cual se traduce en un aparato rentable que en ningún momento contamina el medio ambiente y por consiguiente está en línea positiva con los condicionamientos y premisas más arriba apuntadas.

25 En esencia consiste en una bancada que soporta a un eje vertical de apoyo que a su vez se relaciona con otro eje de -



transmisión a través de un cojinete de aguante o equilibrio, a la vez, que, mediante un cojinete central a bolas sostiene a un disco de aluminio de diámetro y espesor, concorde al tamaño - del conjunto, el cual periféricamente lleva ajustado un anillo
5 de acero magnético.

Por otro lado, la bancada, por la parte más exterior, recibe y vincula a una pluralidad de imanes permanentes de perfil preferentemente en forma de cuña o de parábola cuyo número y dimensión dependen del diámetro del disco y del número de re
10 voluciones que del mismo se pretende conseguir, o, dicho con - otras palabras, de la potencia del generador, mientras que en la parte superior del eje de transmisión va acoplado un alter- nador capaz de producir corriente eléctrica para utilización - en suministros de alumbrado y fuerza.

15 Lo anterior se completa con un dispositivo de mando- convencional y funcionamiento manual, con el cual se aproximan o alejan las pastillas magnéticas del anillo exterior del dis- co, las cuales se sitúan separadamente, a intervalos regulares que cubren la totalidad de la circunferencia, y cuyas zonas -
20 mas perfiladas se orientan en una misma dirección.

Es obvio que sobre el eje de transmisión indistinta- mente puede montarse una dinamo generadora de corriente contí- nua, un plato magnético, un engranaje o una polea que transmita y transforme la velocidad giratoria del disco en movimiento -
25 que ponga en funcionamiento a cualquier maquinaria que desarro lle trabajo.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede se - acompañan dibujos en los que se representan esquemáticamente - la invención que a continuación y con referencia a los mismos-
30 se describe detalladamente.

422368

- 4 -



En dichos dibujos:

La figura 1^a, representa una sección en alzado vertical del aparato generador de energía.

5 La figura 2^a, corresponde a una planta del mismo, en vista por arriba del aparato.

La figura 3^a, ilustra en perspectiva convencional, - uno de los imanes permanentes que componen el sistema dinámico del ingenio.

10 Asimismo las figuras 4^a y 5^a, muestran imanes permanentes parabólicos de distinto formato cóncavo.

De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el aparato se organiza partiendo de una bancada 1 que centralmente soporta a un eje vertical de apoyo 2 que a su vez se relaciona con un segundo eje de transmisión 3, a través de un cojinete de aguante, e
15 equilibrio y alineación 5, a la vez que mediante un segundo cojinete a bolas 4 sostiene a un disco de aluminio 6, cuyo diámetro y espesor dependen de las dimensiones y potencia del aparato, el cual perimetralmente lleva ajustado un anillo de
20 acero magnético 7.

La bancada exterior recibe y vincula una serie de imanes permanentes 8, de perfil en forma de cuña o de parábola según los casos 9 a 10, cuyo número y dimensiones dependen de la propia potencia del generador y de su número de revoluciones, pero que en ningún caso serán menos de cuatro, todos ellos
25 dispuestos alrededor del disco y separadas de él y de sí mismas a intervalos regulares que cubren la totalidad de la circunferencia, o situados periféricamente sobre la parte inferior, - en el caso de utilizar el formato parabólico, a la vez que están orientadas con las zonas más perfiladas en una misma direc
30



ción, mientras que el eje de transmisión lleva calado un al -
ternador 9 que produce corriente alterna al ponerse en marcha
el aparato.

El funcionamiento del generador es como sigue:

5 Mediante un dispositivo de mando manual de cualquier
tipo conocido, el cual no se representa en los dibujos adjun-
tos, se aproximan los imanes unitarios 9 y 10 el casquillo pe-
riférico 7, de manera que la parte más perfilada de las pasti
llas quede a 1 mm. del anillo y la parte más gruesa aproxima-
10 damente a 4 mm.

 Como el anillo presenta la misma polaridad magnética
que la correspondiente de los imanes periféricos, éstos al -
aproximarse ejercen una fuerza de repulsión y por el efecto -
de cuña hacen moverse en sentido rotativo al disco, qued en -
15 su giro arrastra al eje primario, el cual transmite dicho mo-
vimiento al ejed donde va colocado el alternador que automáti
camente genera energía eléctrica cerrada por el propio movi-
miento mecánico del ingenio. Por el contrario separando apro-
ximadamente el 30% del total de las pastillas del disco rota
20 torio mientras que el 70% restante se le hace girar 180º, pa-
ra invertir el signo del campo magnético, se produce el frena
do automático del anillo y por consiguiente la parada de la -
máquina.

 Con objeto de simplificar y dar mayor claridad expo-
25 sitiva a la descripción del invento, se ha representado un -
aparato simple, es decir integrado por un disco, un eje prima
rio, un eje secundario, etc., sin embargo el aparato puede es
tar integrado y de hecho lo está por varios discos yuxtapues-
tos o escalonados con sus correspondientes ejes soportes y de
30 transmisión que a su vez se relacionan con uno o más alterna-

422368

- 6 -

29 MAR



dores, dinamos, platos magnéticos, poleas, etc., es decir ele
mentos conjuntos en batería que potencian al aparato, sin que
ello cambie, en absoluto las condiciones de funcionamiento y
esencialidad propuesta.

5 En consecuencia descrita suficientemente la natura-
leza y alcance del presente invento, así como una forma prefe-
rida de poderlo llevar a la práctica, se hace constar que en-
el mismo podrán ser variables los materiales, formas dimensio-
nez y en general todos aquellos detalles, accesorios o secun-
10 darios que no alteren, cambién ni modifiquen la sustanciali-
dad de la invención propugnada.

 Los términos en que queda redactada ésta memoria -
son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose de
interpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de-
15 caracter restrictivo.

REIVINDICACIONES

1ª.- Aparato generador de energía, esencialmente caracteriza-
do por comprender en combinación elementos de soporte y apoyo
integrados por una bancada y eje central perpendicular a la -
20 misma sobre el que se montan con interposición de cojinetes de
rodamiento, uno o más discos del metal no magnético de diáme-
tro y espesor proporcionales al tamaño, potencia y trabajo a
realizar, todos ellos dotados en su periferia de un casquillo
o anillo de acero magnético.

25 2ª.- Aparato generador de energía según reivindicación ante-
rior, caracterizado porque el disco montado sobre el eje prin-
cipal soporte se hacen solidarios de uno o tantos ejes secun-
darios de transmisión como discos existan, en colaboración -
con respectivos cojinetes de aguante, equilibrio y alineación
30 cuyo eje o ejes se relacionan con uno o más alternadores, y -

Rey



dinamos o platos magnéticos según sean conjuntos sencillos o en batería.

3ª.- Aparato generador de energía según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se montan en la bancada general soporte, con independencia de los elementos anteriores - pero con posibilidad de aproximación o separación funcional - al disco o discos y de giro ded 180º, con respecto a los mismos a través de medios condicionales manuales, una pluralidad de imanes permanentes de perfil en forma de cuña o de parábola, cuyo número no menor de cuatro, está en función directa del diámetro de los discos, número de revoluciones potencia que se pretenda obtener, todos ellos situados alrededor de los discos lateralmente o situados periféricamente sobre la parte superior cuando se trate de imanes parabólicos - a intervalo regulares que cubren la totalidad de las circunferencias y con las zonas más perfiladas orientadas en una misma dirección a la vez que presentan la misma polaridad magnética que la correspondiente a los casquillos magnéticos - ajustados periféricamente en el disco o discos que comporta el generador.

4ª.- "APARATO GENERADOR DE ENERGIA"

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se le acompañan dos de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 17 de enero de 1.974.-

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

M. García Arceaga

422368

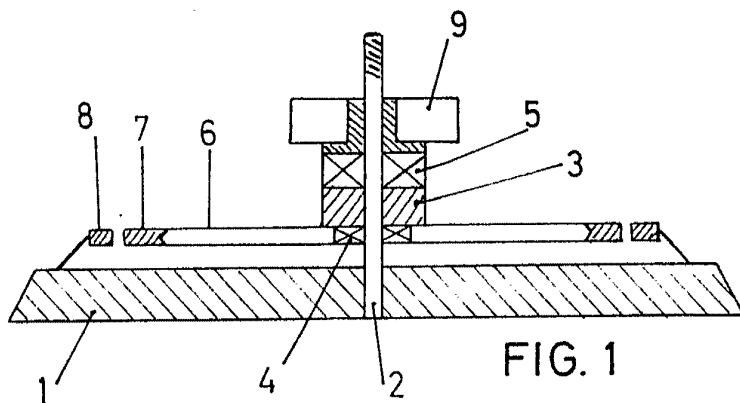


FIG. 1

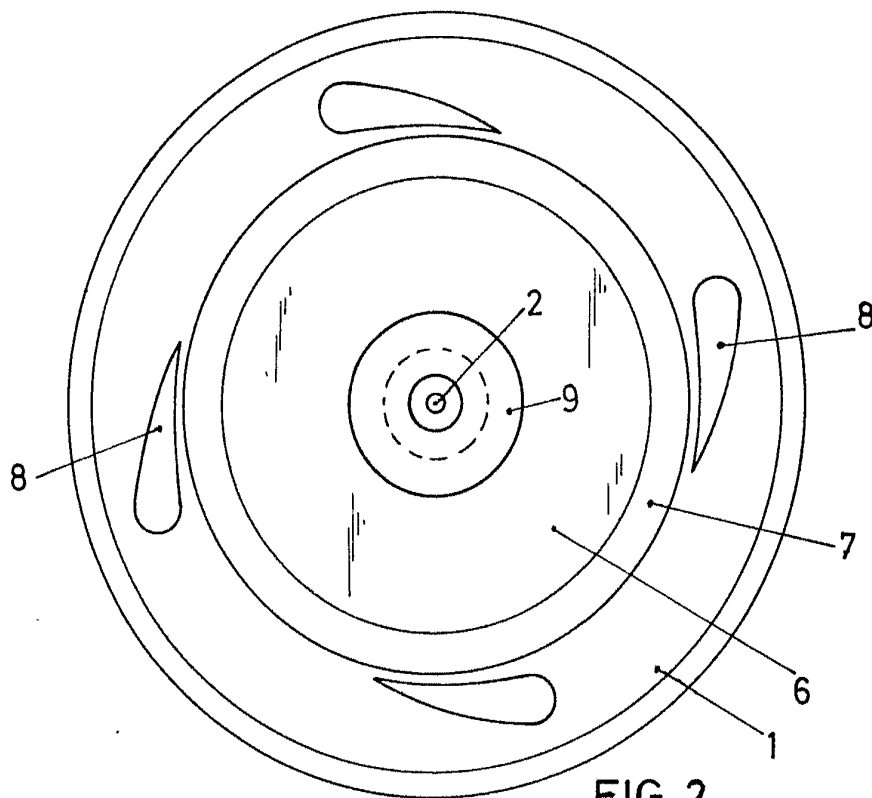


FIG. 2

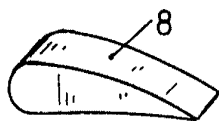


FIG. 3

Escala variable

Madrid, 27 ABR. 1974

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

Emilio Garcia Arteaga

422368

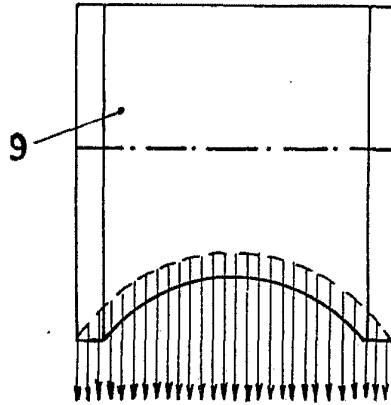


FIG. 4

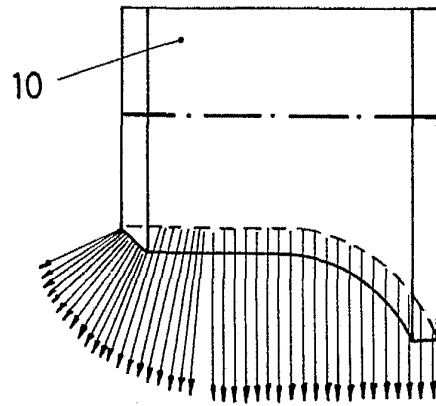
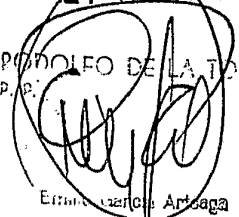


FIG. 5

Madrid 27 ABR 1974

RODOLFO DE LA TORRE
P. A.



Enrico Caricó Artedaga

Escala variable